

DIARIO

DE REUS



DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución.—Teléfono 34

CORRESPONSAL en París M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Numero atrasado 10 céntimos

FARMACIA

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

SERRA

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda

TOS

LA QUE PAGA
MAS CONTRIBUCION
DE LA
provincia.

CONFITES

CARPA

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

20.000

trascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Depósito general: Gran Farmacia CARPA

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor

El Non Plus Ultra

Gran bazar de sastrería

ESTEBAN BAIGES

REUS—Portal de Jesús, 1.—REUS

TEMPORADA DE VEARNO

Tengo el gusto de participar a mis numerosos parroquianos y al público en general, haber recibido un grande y variado surtido en géneros del país y extranjeros: estambres, armures, alpacas, driles y chalecos de piqué a precios mas baratos que en ninguna otra casa, garantizando el corte y confección de las prendas, pues para ello cuento con un profesor de corte procedente de una de las mas acreditadas casas de Barcelona.

ROPAS HECHAS. Trages lana color desde 15 pesetas.—Id. azul y negro desde 20 id.—Id. estambre negro y colores desde 25 id.—Americanas alpaca desde 8 pesetas.—Chalecos piqué desde 5 id.—Americanas lana desde 8 id.—Pantalones lana desde 4 id.

No comprar sin antes visitar esta casa seguros de que encontrareis mejor surtido y mas barato que ninguna otra de Reus. Pañería y Ferrería a precios de fábrica

ACADEMIA FREBELIANA

PARA ALQUILAR

AVISO

Bajo la advocación de Ntra. Sra. de Montserrat.

En la casa que los señores Fumaña Hermanos poseen en la Plaza de San Francisco número 1, de esta ciudad, hay para alquilar un espacioso almacén de 40 metros de largo con dos tinas de cebida juntas 400 cargas, un gran patio con cubierto y agua abundante propio para el negocio de vinos.

Del vecino puerto de Salou se extravió el día 16 de Agosto una perra de caza podenca blanca con una mancha en el lomo y otras en las orejas y cabeza color amarilla muy claras. Dicha perra se entiende con el nombre de Lira, tiene 8 meses; en caso de ser encontrada se entregaría en la misma imprenta ó el vecino de Salou Antonio n.º 2.

Calle de la Cárcel, número 22

La Directora de este Centro docente pone en conocimiento del público que desde el 1.º de Septiembre próximo quedarán abiertas las clases de 1.ª enseñanza en sus tres grados de *Elemental*, *Elemental y Superior*, en cuyas secciones, especialmente en la de *Elemental* se seguirán con todo rigorismo las teorías sustentadas por los eminentes pedagogos Frebel y López Catalán.

También hay en la misma casa otro almacén con tres lagares (coups) de cebida juntos sobre 700 cargas. Todo en el mejor buen estado y se cederá a precios ventajosos.

Clases especiales

VENTA EXCLUSIVA EN COMISION

El Dibujante

Conrado Oliva
se ha trasladado al Arrabal bajo de Jesús, 18, 2.º—Reus.

Labor. De adorno, tapicería, bordados, etc. etc. bajo la dirección de D.ª Emilia Domingo.—Francés: Profesora Mme. Joujard.—Solfeo y Piano. D. Ricardo Guiart.—Dibujo y Pintura. D. Ramón Casals.—Corte, Modificación de figurines y montura de sombreros, Doña Antonia Cabré.

DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

A delantos sobre consignaciones

PARIS.—46 Rue Albouy. — MARSEILLA.—43 Rue de la Darse

Recaredo Cortés y C.ª

RECORDAR A LOS DIFUNTOS

FINCAS

Compra, venta y préstamos.

CENTRO DE TRADUCCIONES

Escuela de Traducción, Francés, Inglés y demás estudios de Comercio

Para el 2 del próximo Noviembre

Lápidas mortuorias

de marmol, varios colores, trabajadas al buril, mate y relieve, desde 15 PESETAS.

EN VENTA CASAS que producen el seis por ciento limpio.
EN VENTA FINCAS RUSTICAS bien situadas, CASAS DE CAMPO, cultivos excelentes. Buen producto.
Compra de fincas de todas clases.

D. ZACARIAS HERRERO

Graduado en la Escuela Superior de Comercio de Barcelona

Donadas a MITAD DE PREGIO

50 por ciento de rebaja en las inscripciones.

GRATIS la colocación en el Cementerio.

TALLER DE MARMOLES

Llovera 23.—Vda. VILA.—Llovera 23

PRÉSTAMOS en 1.ª y 2.ª hipoteca y sobre valores, usufructos y otras garantías.

VENTA DE TERRENOS propia para edificar.
Dirigirse a don Victorino Calero, Agente de Negocios, arrabal bajo de Jesús, 17-3.º

MONTEROLS, 10 2.º—REUS

Primera y única de esta ciudad con título ó cuyo director pertenece a la carrera y con dedicación exclusiva a la enseñanza mercantil.

Honorarios: CINCO PESETA mensuales.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

MAS SOBRE LA 2.ª ENSEÑANZA

En legitima defensa

Los últimos decretos del ministro de Instrucción pública han puesto de manifiesto la intención que los inspira, a pesar de la aparatosa envoltura con que los encubre. Hemos, pues, de juzgarlos, no por la forma en que se desarrollan, sino por la pasión envidiosa que los inspira.

probar el verdadero objeto á que se dirige.

No queremos perder el tiempo en combatirlos, porque como llevan en sí el germen de muerte, tenemos seguridad absoluta de que no sobrevivirán a su autor.

En ellos nada se descubre que tienda á la regeneración de la enseñanza; sólo domina el orgullo de algunos que han pretendido implantar el predominio de los que creen fuer es contra los que consideran débiles.

Basta presentar al descubierto el criterio que domina en las reformas, para

En la cuestión de los auxiliares se afirma erróneamente que, para el nombramiento de los recientemente ascendidos á catedráticos, se atendió única y exclusivamente á la antigüedad, callando, por la cuenta que los tiene, que había un concurso de mérito en el cual la antigüedad de nada servía, y en el Real decreto de 12 de Octubre de 1898 se estimaba como mérito preferente el haber verificado oposiciones y sido propuesto ó

figurado en la lista de mérito relativo, ó el haber publicado alguna obra pertinente á la asignatura del concurso, siempre que hubiese sido informada favorablemente por el Consejo de Instrucción pública ó por la Real Academia á que correspondía el asunto.

En la dotación de los profesores que han de constituir las plantillas de los Institutos, se concede á los Ayuntamientos el término de tres meses para que se manifieste si están ó no dispuestos á consignar en sus presupuestos las cantidades

necesarias para completar la referida plantilla que acaba de formarse y satisfacer los aumentos de sueldo por acumulación de enseñanzas que en la misma se conceden.

En la Real orden de referencia se trata sencillamente de presentar una especie de «bu» á las Corporaciones que sostienen Institutos locales, para, ante el escrutinio de los aumentos, eliminar aquellos establecimientos, dando con ello una satisfacción á los Institutos provinciales, que aspiran á la supresión de los locales,

que aspiran á la supresión de los locales, que aspiran á la supresión de los locales,

Doloroso accidente

A las cinco menos cuarto próxima- mente de la tarde de ayer, ocurrió un grave y dolorosísimo accidente, en el patio contiguo á la iglesia de San Juan Bantista (Providencia) y Convento de Religiosas Clarisas, situado en las calles de San Pancracio y San Carlos y San José.

Desde hace dias, según nuestras noticias, trabajaban en la construcción de una cisterna los albañiles Francisco Serra Prats, y Juan Rodríguez, en unión del peón Fernando Solà Carbonell, y otros dos operarios, también peones de albañil, trabajando á jornal, por cuenta del Convento y bajo la dirección de dicho Serra quien dirigía la obra.

Anteayer terminaron los citados operarios la bóveda de la referida cisterna, y ayer tarde á la hora dicha, continuaban sus operaciones en el fondo de aquella, á la profundidad de unos 18 palmos el Serra y el Solà, cuando de improviso, y sin que conste la causa, derrumbóse con estrépito la bóveda, cayendo súbitamente el montón enorme de la obra sobre los operarios.

El resultado fué terrible: el peón Fernando Solà Carbonell, quedó completamente sepultado, falleciendo, aplastado, casi instantáneamente. El Francisco Serra, algo mas separado de su infortunado compañero le alcanzó también parte del material derrumbado, ocasionándole una gravísima fractura de la pierna derecha, con contusiones en algunas partes del cuerpo.

A los gritos de auxilio de los restantes operarios, que felizmente, encontrábase fuera del fondo de la cisterna, acudieron acto seguido las Religiosas del Convento, con el sacristán de la parroquia, compareciendo al breve rato varios agentes de la autoridad, con el Juzgado de instrucción del partido y algunos particulares, rivalizando todos en prestar los auxilios debidos.

Extraído el herido Francisco Serra, fué convenientemente trasladado al local que destinan á la enseñanza las citadas Religiosas, donde el médico forense, don Eduardo Borrás, que acudió también desde luego al lugar de la catástrofe practicó la primera cura al lesionado. Una vez curado fué trasladado en coche, á su domicilio, Arrabal bajo de Jesús número 49.

El cadáver de Fernando Solà Carbonell, fué trasladado en una camilla, á la sala de autopsias del Hospital Civil. El desgraciado Solà, tenía 38 años de edad, estaba casado con Eusebia Carbonell, de cuyo matrimonio deja tres hijos, el mayor de siete años y el menor de quince meses, y era natural y vecino de esta ciudad, hallándose domiciliado en la calle de San Luis.

El hecho se propagó por esta ciudad con rapidez, produciendo impresión penosísima.

Leemos en nuestro colega «Las Provincias», de Valencia, correspondiente al dia de ayer:

«Del premio mayor del último sorteo de la Lotería Nacional, ha correspondido la quinta parte á dos paisanos nuestros, el comerciante don José Cabanes y el comisionista don Francisco Banquells, quienes compraron dos décimos del número 9.849, que ha sido el del gordo, en el Parque de Barcelona.

Según noticias, el vendedor del billete debutaba en el oficio con afortunado papel, convertido hoy en hermoso talón del Banco.

Los Sres. Cabanes y Banquells han regresado á nuestra capital, donde han recibido no pocas felicitaciones de sus amigos.

Esta tarde celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

A las 6 y media de la propia tarde se celebrará también de segunda convocatoria, la reunión de señores vocales asociados, para la aprobación de los presupuestos.

En la Universidad de Barcelona ha sido fijado por la secretaría en

Que se supriman del sitio que ocupan los dos pañoles de municiones de los cañones de 14 centímetros correspondientes á las dos casamatas centrales, toda vez que, por su proximidad á las calderas, es de lógica evidencia la exposición á un gravísimo accidente.

Que se habiliten de pañoles para dichas municiones los espacios disponibles de forma de cuña, de papa y prob.

Que los referidos pañoles se transformen en carboneras, teniendo en cuenta que no es, hoy dia, de capital importancia para los buques de la escuadra española la condición de un radio de acción muy extenso, y que, sobre todo, debe atenderse con preferencia á cuanto se relaciona con la seguridad de los mismos.

Instituto de Segunda Enseñanza DE REUS

Habiéndose dispuesto por Real Decreto de 25 de Mayo del corriente año, que las poblaciones donde exista Instituto de segunda enseñanza y no hubiere Escuelas especiales de Artes é Industrias, se establecieran en los Institutos clases nocturnas, acomodándolas el tiempo de dos horas, para dar la enseñanza gratuita á los obreros que soliciten matricula de las mismas y encontrándose esta Ciudad en este caso, el Claustro de este Instituto ha acordado á propuesta del Sr. Vice-Director, establecer la enseñanza elemental de 7 á 9 de la noche en los locales y horas que se indican en el tablón de anuncios y desempeñadas las asignaturas del modo que á continuación se expresa:

Gramática Castellana, D. Ignacio Grau Vallespín. Auxiliar numerario. Elementos de Algebra y Elementos de Agricultura, D. Engenio Rodón Folch. Catedrático numerario.

Geografía é Historia, D. Joaquín Batet Parot. Catedrático numerario.

Elementos de Química y Elementos de Mecánica, D. José Jansá Capdevila. Auxiliar numerario.

Elementos de Física, Fisiología é Higiene, D. Juan Magriñá Banús. Licenciado en Medicina y Cirujía y profesor de Gimnástica.

Educación Moral, D. Ramón Minguell Gasull. Profesor de Religión.

Mnemotécnica (Arte de ayudar la memoria) D. Francisco Cabré Gonzalez. Auxiliar interino.

Francés, D. Juan de Dios Carreras Houré. Catedrático numerario.

Dibujo, D. Ramón Casals Vernis. Profesor de Dibujo.

Elementos de Aritmética y Elementos de Geometría, D. José Ollé Valls. Bachiller y Maestro superior.

Los alumnos podrán matricularse libremente durante el presente mes en las asignaturas que sean mas de su agrado pero siempre el estudio de la Aritmética deberá preceder al del Algebra y el de Geometría al de la Física.

Lo que de orden del Sr. Vice-Director se hace público para conocimiento de los obreros, cuya enseñanza se ha organizado con este fin.

Reus 11 de Septiembre de 1900.—El Secretario, Juan de Dios Carreras.

Boletín Oficial de la provincia

Extracto del número de ayer dia 13.

Real Orden del Ministerio de Hacienda referente á tránsitos de tabaco por puertos francos.

La Capitanía General de Andalucía, hace público que por el Teniente de Caballería, Antonio Lopez Linares se solicita la cruz de San Fernando por méritos de guerra, y se señala el plazo de ocho dias para presentar reclamaciones.

Anuncios de varias Alcaldías.

El Juzgado de Valle anuncia la venta de fincas embargadas en causa sobre lesiones contra Pablo Guasch Valladosera, vecino de Cibra.

El propio Juzgado hace un requerimiento á los ignorados herederos de José Gatell Claret.

La Comisión provincial publica la sesión del 30 de Marzo último.

Efemérides locales

14 Septiembre de 1828 Gran día trístico.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Exaltación de la Sta. Cruz.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Nicomedes y Porfirio.

igual á la cifra total de su representación en las dos Cámaras del Congreso.

Dada la desigualdad de la población de los diferentes Estados, el valor del sufragio de los electores varía considerablemente: en el Estado-Imperio—el gigantesco Nueva York—se trata de elegir 36 mandatarios mientras que en el pequeño Delaware, que tiene dos senadores—como todos los Estados, sea cual fuere su población y su importancia—y solamente un representante, se nombrarán tres delegados nada más.

En la actual elección los electores presidenciales serán, como en 1896, 447. La mayoría absoluta—es decir, 224 votos—es necesaria y suficiente para elegir al presidente y al vicepresidente. En el caso—muy improbable, aunque se haya dado en 1876—que una mayoría absoluta no pudiera formarse, la Constitución trasmite la elección final á la Cámara de los representantes, votando por Estados—cada Estado un voto—y nombrando presidente á uno de los tres candidatos que han recibido más votos, mientras el Senado elige el vicepresidente.

Como es sabido, los candidatos son Mac Kinley y Bryan, representantes de los dos grandes partidos, que hace cuarenta años turnan en el poder, republicano y demócrata.

Los prohibicionistas (partidarios de la prohibición del comercio de las bebidas alcohólicas) presentan á Woolley, y dos fracciones socialistas presentan á Maloney y al célebre agitador D. B.

Pero estas candidaturas no tienen la importancia de las anteriores, como tampoco la tiene la candidatura que el telégrafo nos ha anunciado estos dias, la del senador demócrata Donelson Caffery á la presidencia, y Archibald Murray How á la vicepresidencia.

En 1896 Mac-Kinley ganó la elección con 271 votos contra 176 dados á Bryan. Los votos de los electores no se habían repartido de la misma manera.

Alcaldía

Don José Totosaus y Rovira de esta vecindad ha acudido á este Ayuntamiento solicitando aprovechar para el riego de una finca partida «Colomera» las aguas que discurren por el acueducto llamado de Gornals prolongando dicha cloaca desde la calle de San Luis á la finca de su propiedad.

Lo que he acordado hacer público á fin de que cuantas personas se crean perjudicadas por dicho aprovechamiento puedan recurrir en contra de dicha petición ante la Alcaldía en el término de 15 dias.

Reus 13 Septiembre 1900.—El Alcalde, Francisco de P. Moñoa.

Cosas de Marina

El «Boletín Oficial del Ministerio de Marina» ha publicado dos reales órdenes de importancia.

En la primera se reconoce lo urgente que es la terminación de los cruceros «Cardenal Cisneros» y «Princesa de Asturias» que se construyen en Ferrol y Cadiz, respectivamente, para lo cual se dispone:

«Que se dé preferencia á las obras de estos buques sin distraer en otras atenciones el personal obrero y herramientas de talleres que se dediquen á los trabajos de los mismos.

Que se proceda desde luego al decorado de ambos, suprimiendo la madera donde sea posible, y que la que pueda quedar en forros de costados, literas, etcétera, pueda quitarse facilmente para dejar el buque con la menor cantidad de materias combustibles sobre la cubierta protegida, en el caso de que entrara en combate.

Que sin las formalidades de contrato ó concurso se adquieran todos los materiales que se necesiten.

Y que se procure lo necesario para que antes de seis meses puedan los buques hacer pruebas de máquinas en la mar».

En la segunda, encaminada á modificar algunos servicios del «Cardenal Cisneros», se dispone:

«Que se aumente el número de instalaciones para alumbrado eléctrico en las cámaras de máquinas, calderas, callejones de carboneras, taller de máquinas ú otros lugares del buque.

la rivalidad de clase, han considerado á los catedráticos bajo dos distintos criterios, estimando á los procedentes de concursos como ilotas Tenemss la conciencia tranquila de no haber provocado el ataque; pero dada la cuestión en el terreno que se nos presenta, quizá sea de celebrar, porque así el Profesorado saldrá de la indiferencia en que vive, y sin rodeos ni embajes se expondrán las causas ciertas de nuestra decadente enseñanza.

Por el respe to que nos merecen dignísimos catedráticos que han ingresado por oposición, y que nos consta que no están conformes con lo ultimamente decretado, hoy no ahondamos en el asunto, y dejamos para más adelante demostrar que el Sr. García Alix, si ha creído, con lo que ha hecho, regenerar la enseñanza, se ha equivocado por compl to, puesto que, porque no ha sabido ó porque no ha querido, ha conservado los verdaderos obstáculos que privan su desarrollo y amortiguan el entusiasmo del Profesorado.

Pero si debemos consideración á muchos catedráticos que lamentan y estiman injusto el último decreto sobre el ascenso en el Profesorado, no sucede igual con la Asociación de Catedráticos, responsable, en gran parte, de lo resuelto, puesto que ha sido aprobado por significados y genuinos representantes de dicha Asociación.

En su consecuencia, entendemos que en legítima defensa y por dignidad, los catedráticos por concurso debemos adoptar, respecto á dicha Sociedad, los siguientes acuerdos.

1.º Darse de baja en la Asociación de Catedráticos numerarios de Instituto.

2.º Fundar otra Asociación general de Profesores que hayan ingresado por concurso, y de catedráticos por oposición que no estén conformes con la actual.

3.º No adoptar ningún texto de los catedráticos que forman parte de la Junta directiva de la citada Asociación.

Un catedrático por concurso.

AGRICULTURA

UN INGERTO ORIGINAL

El ingeniero agrónomo M. Bodet ha publicado en el «Journal d'Agriculture Pratique» una breve nota dando cuenta de un hecho muy curioso que tuvo ocasión de observar en uno de sus paseos de estudio: un ingerto de viña, no en viña, como podría suponerse, sino en sauce.

Es un caso poco común en botánica la asociación de dos plantas, como el sauce y la viña, de familias tan diferentes, supuesto que la primera es de las salicarias y la otra de las ampelideas.

«Hace cuatro años, añade M. Bodet, un viticultor de mi región tuvo la idea de ingertar la viña en algunas estacas de sauce. El éxito fué bueno, porque todos los ingertos quedaron soldados y arraigados. El viticultor hizo constar que el sauce daba muchos retoños, que él suprimía á medida que iban apareciendo.

Los sauces se mantuvieron vigorosos, de suerte que este año se les ha dejado como madera de frutales. Las uvas son mucho más pequeñas y menos vigorosas que las de las viñas ordinarias de la misma edad».

EXTRANGERO

ESTADOS UNIDOS

Los Estados Unidos se preparan para la gran batalla electoral que se librará el 8 de noviembre.

En este dia los electores de los 45 Estados de la Unión designarán los electores presidenciales, los miembros de una nueva Cámara de Representantes, que entrarán en funciones el 4 de marzo, y los miembros de muchas legislaturas que tienen la misión de vigilar el gobierno y de elegir una tercera parte de los senadores, cuyo cargo está para acabar.

El presidente y el vicepresidente de los Estados Unidos no son elegidos por sufragio universal. Cada Estado elige, con el sistema del escrutinio de lista, un número de electores presidenciales,

solo por el afán de vender más libros de texto y percibir mayores derechos de exámenes.

En el decreto estableciendo las condiciones para el ingreso en el Profesorado, se obliga á los aspirantes á las auxiliares á verificar oposiciones para ocupar dichas plazas y unas segundas oposiciones para ascender á numerarios, mientras que á los que pretenden una cátedra sólo se les exige una oposición. Esta desigualdad irritante no necesita comentarios.

En la Real orden dictando reglas para la provisión de cátedras, se resucitan las categorías en los Institutos con el único y exclusivo propósito de cerrar las puertas de toda mejora á los catedráticos por concurso, privándoles, con notoria injusticia, hasta de los derechos adquiridos.

Analicense con imparcialidad todas las disposiciones emanadas del actual ministro, y en todas se observará el prurito de humillar y desprestigiar á los catedráticos que no han ingresado por oposición, negándoles el agua y el fuego, y estableciendo una nueva ley de castas

Nosotros, que hemos demostrado la competencia científica en forma que estimamos más alta que la aprobación de un Tribunal de oposiciones, y no envidiamos á muchos los resultados obtenidos en la enseñanza, no queremos, ni podemos dejar sin protesta, la situación en que se nos coloca, y llamamos la atención de nuestros compañeros á fin de que, todos de acuerdo, estudiemos lo que se crea más conveniente para defender nuestra honra científica y nuestros derechos vulnerados.

Se nos ha arrojado el guante; ¿hemos de recogerlo? Entendemos que sí; sin arrogancia, pero con dignidad.

Nada hemos de temer en la contienda, tanto más cuando el campo está abonado en nuestro favor y nos apoyará la opinión, que está cansada de la hueca oratoria que tanto abunda en nuestras aulas, y afanosa de que se dé una enseñanza verda; una enseñanza práctica.

Los padres de familia, más experimentados que los que han inspirado las últimas reformas, confiesan que la enseñanza que actualmente se da en los Institutos, fuera de contadísimos casos, es sencillamente una enseñanza muera de un empacho de ciencia.»

Algunos ilusos que viven fuera de la realidad, quieren continuar la leyenda española, que tantos desastres ha causado en todas las esferas, y sueñan en engañar al país con el pomposo anuncio de que la oposición sera el único medio para ingresar en el Profesorado; pero los padres de familia, que están tocando las consecuencias y saben que aprenden sus hijos á pesar de estar desempeñadas las cátedras por más de un 90 por 100 de profesores que proceden de la oposición, no se cuidan de inquirir el origen del catedrático, y estiman como mejor aquel que más enseña y mas abundosos y sazonados frutos produce.

Porque hay que hacer constar que la oposición solo acredita una de las condiciones de que debe hallarse poseído el profesor; pues donde confirma su competencia, su vocación y condiciones pedagógicas, es en el verdadero campo de batalla: ante sus alumnos.

Por esto, cuando de verdad quiera regenerarse la enseñanza, no se mirará de donde procede el profesor, sino que se concederá el premio á los catedráticos de positivo mérito didáctico; mérito que pudiera acreditarse por los resultados obtenidos en la enseñanza, por haber publicado alguna obra, de verdadera importancia, ó por haber inventado algún método que significase un progreso en la exposición y desarrollo de la asignatura en que pretendiera ascender. Esto sería lo lógico; todo lo que se aparte de este sistema no es más que un medio encubierto para proteger á amigos paniaguados.

Para aquilatar el mérito de un profesor jamás hemos tenido en cuenta si procedía de la oposición ó del concurso; para nosotros, el mejor catedrático es el que más enseña, y este criterio, pese á quien pese, es el que prevalece y prevalecerá, por ser el único justo y racional.

Los que han inspirado las últimas reformas, sin tener en cuenta que creaban

La "debilidad ó neurastenia" nerviosa, la "anemia," la "clorosis, convalescencias, dispepsias," (pereza de digerir) "raquitismo," (arrecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

Elixir Callol

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de "gusto agradable" y de resultados tan "rápidos y eficaces" que el enfermo "aumenta el apetito las fuerzas" casi siempre desde las "primeras tomas." De venta Farmacia Callol, Diputación, 393, Barcelona, y principales de España y América.

Enuncio en el que se hace saber que con fecha 5 del actual se dispone por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que la matrícula ordinaria para el curso de 1900 á 1901 debe efectuarse durante el corriente mes, y que la prórroga concedida, por este solo curso, hasta el 15 de Octubre próximo venidero se entiende solo aplicable para los alumnos que deban matricularse en asignaturas del grupo preparatorio de Facultad.

Recordamos á los agentes de la autoridad local procuren atender el ruego que les dirigimos días atrás á fin de evitar los fuertes y prolongados alborotos que todas las madrugadas promueven en la plaza de la Constitución los vendimiadores que á ella concurren, alborotos que ocasionan no poca molestia á los vecinos de dicha vía pública.

El número de billetes de ida y vuelta que se han expedido en las próximas pasadas fiestas de Tortosa asciende á un total de 2.808.

Dice un colega de Barcelona, que se ha desarrollado de una manera alarmante la enfermedad del tétano entre los caballos del cuartel de Atarazanas, en que se aloja fuerza de artillería, habiendo muerto en brevísimo tiempo dos de aquellos. Como en dicho local están además los caballos de los generales, la autoridad militar ha dispuesto que se efectúe un escrupuloso reconocimiento en las cuadras, é intenten trasladar los caballos á otros puntos. Además se harán en el cuartel ciertas obras de saneamiento.

En vista de ello, por la Capitanía general se han dictado órdenes para la adopción de rápidas medidas higiénicas en cuantos edificios militares existen en Cataluña, especialmente en los cuarteles, á fin de evitar que pudiera desarrollarse alguna epidemia.

Todos los jefes de cuerpo deben recibir esta semana la correspondiente comunicación.

Ayer se recaudaron en concepto de consumos pesetas 1724.91.

Han sido puestos en libertad los jóvenes de Catllar y Secuita que fueron presos por sospechas de haber tomado parte en el crimen de la primera de dichas localidades.

Querer es poder

Y el que quiera es puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo y sífilítico.

Para más detalles léase en 4.ª página Milagrosos Consfitas ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE REUS.

Agradeceré de su amabilidad tener á bien insertar en el periódico de su digna dirección el comunicado que tiene el gusto de remitirle su atento y a. q. h. s. m.—A. de A.

Con motivo de haberse declarado en las primeras horas de la noche del día 10 del actual un incendio en una casa de campo de mi propiedad enclavada en ese término municipal, he tenido una vez más ocasión de apreciar el celo y la rapidez con que esas dignas Autoridades acuden siempre que tales cosas ocurren, á prestar su valioso auxilio.

En efecto; según relación de los colonos, apenas se tuvo conocimiento del suceso y del lugar, con el tiempo ab-

solutamente preciso para hacer los preparativos del caso y salvar la distancia, trasladándose al lugar del suceso el Sr. Alcalde en compañía de varios Señores Concejales, el inspector señor Grifoll con varios guardias municipales y varias parejas de guardas de campo con su respectivo cabo Sr. Torrents, todos los cuales eficazmente secundados por los valerosos esfuerzos de los habitantes de las casas de campo circunvecinas que en gran número acudieron, pudieron todos á una, y no sin larga lucha, atajar los pasos del incendio extinguiéndolo al fin, gracias también á los acertados servicios de los que dirigían la bomba de contra-incendios del Municipio, que como por encanto llegó al poquísimo rato de iniciado el fuego salvando de inevitable pérdida el ajuar y los frutos del atibulado colono, y al edificio de los mayores perjuicios que indudablemente habría sufrido.

Por tanto y rindiendo gustosísimo fiel tributo á la justicia y á la gratitud, á las susodichas Autoridades; al señor Inspector y cabo de guardas rurales como así mismo á todos sus diligentes subordinados; á los honrados y caritativos vecinos del expresado Manso; á varios amigos que allí acudieron desinteresadamente y de cuyos nombres no hago mención especial para no incurrir en involuntarias omisiones; y en fin á todos cuantos directa ó indirectamente contribuyeron á la extinción del incendio, doy mis más sinceras y expresivas gracias, ofreciendo á todos el testimonio de mi más profundo agradecimiento.

Réstame solo manifestar que haciendo caso omiso del mayor ó menor daño sufrido, me considero por muy afortunado por que en los trabajos hechos para sofocar el fuego no tuvo que lamentarse la mas leve contusión, siendo así, pues me consta, que algunos movidos de un ardor digno de todo encomio, de tal modo y en tales sitios prestaron sus servicios que era muy de temer algún incidente personal pero sin comparación posible á cuantos daños materiales pudieran haber sobrevenido. Manso de Milá.—Viñols 13 Septiembre de 1900.

Arturo de Alba.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 12

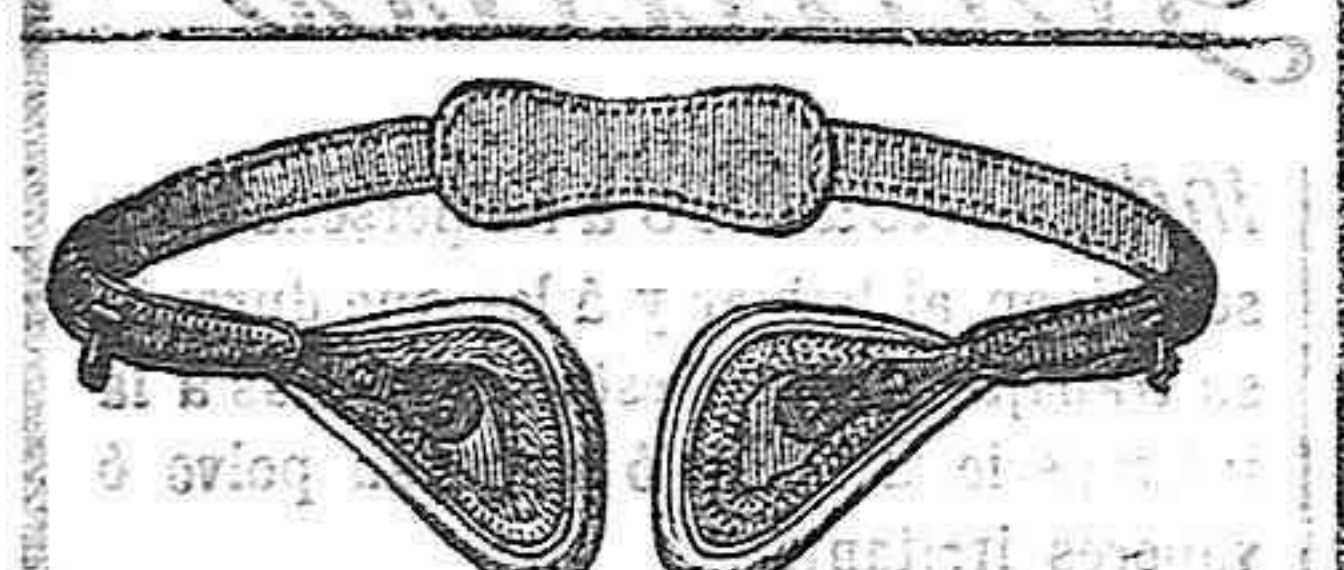
De Barcelona, l. Enrique, en lastre. De Barcelona, v. Túrta, con sardinas y bocoyes vacíos, consignado á don Modesto Fénch.

De Bilbao y esc., v. Cabo Roca, con hierro, alcohol, salvado, conservas y otros efectos, consignado á don Mariano Peres.

Despachadas

Para Liverpool y esc., v. Túrta, con efectos.

Para Marsella y esc., v. Cabo Roca, con efectos.



Importantísimo á los herniados (Trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, sólo los hechos con su incontestable elocuencia asientan las repu-

taciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada comprador un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (tren-cats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento La Cruz Roja; y los siete años de practica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchou para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Establecimiento

LA CRUZ ROJA
Plaza de Prim.—REUS.

COLEGIO DE REUS

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Arrabal bajo de Jesús y calle Cruz Vermella, 2

El Director de este establecimiento de enseñanza pone en conocimiento del público que desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas las matrículas para la 2.ª enseñanza, Teneduría de Libros y Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Música, Dibujo, Pintura, 1.ª enseñanza en los tres grados Párvulos, Elemental y Superior contando para el desempeño de las referidas clases con profesores de reconocida aptitud.

Hay una clase especial para señoritas de 12 á 1 de la tarde y otra para adultos de 8 á 9 y media de la noche.

Se admiten alumnos medio pensionistas, encargados y externos. Reus 28 Agosto de 1900.

EL DIRECTOR, RAMON PONS

Colegio de Ntra. Sra. del Pilar

dirigido por

D.ª Angela Maleras Fabregat

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas en dicho colegio, establecido en la calle de Santa Ana, 21, 1.ª, las clases correspondientes á la instrucción primaria, elemental y superior, las de labores y las de dibujo, música y francés.

Clases especiales de 8 á 9 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

COLEGIO CISNEROS

DE 1.ª ENSEÑANZA

y preparación para la segunda

dirigido por

D. ANTONIO MISERACHS

20.-Arrabal alto de Jesús.-20 REUS

Continúan abiertas en este colegio las clases correspondientes á la 1.ª enseñanza, con toda ampliación, cuidando tanto de formar educativamente el corazón del niño, cuanto de nutrir su inteligencia con una verdadera y sólida instrucción.

Habiendo alumnos que lo desean, desde el próximo curso quedan abiertas las matrículas para las clases de dibujo, pintura, música, gimnasia, comercio é idiomas; todas á cargo de reputados Profesores.

Se dan conferencias, á horas convencionales, de cálculo mercantil, reforma de letra y gramática.

Clases especiales para señoritas, de 8 á 9 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde. Se admiten alumnos medio pensionistas, recomendados y externos.

EN VENTA

Lo está un carrito tartana de lanze en muy buen estado.

Para informes dirigirse en la guarnición de Jaime Ventura, Arrabal Santa Ana, 13, Reus.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE

Ntra. Zra. de Misericordia

DIRIGIDO POR

D. JOSE M.ª DOMINGO

LICENCIADO EN CIENCIAS

Reus.—Arrabal alto de Jesús. 44.—Reus

El día primero de Junio dió principio un cursillo preparatorio para el examen de ingreso indispensable á los que deseen cursar el Bachillerato.

Durante el verano continuarán abiertas las clases de Párvulos, Elemental Superior y las especiales para señoritas de 8 á 9 y de 12 á 1.

El día 15 del próximo Septiembre se abrirá la matrícula para las clases de segunda enseñanza; comercio, dibujo, pintura, gimnasia, solfeo y música vocal é instrumental; todas á cargo de reputados Profesores.

Existe también en el Colegio la Sucursal del Seminario de Tarragona.

Director espiritual el Rdo. D. Pablo Cesari.

Profesor de Religión el Rdo. D. Juan Rius. Los resultados en la enseñanza son positivos, la educación cristiana y el trato con los pensionistas es de familia, procurándoseles una alimentación abundante y nutritiva.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos. Reus 27 de Mayo de 1900.

INTERESANTE

Todos los dueños de talleres de herrería de obra negra de la ciudad de Reus, á su clientela y al publico en general les participan lo siguiente:

Desde el día 1.º de octubre próximo venidero, hasta el 31 de marzo de 1901 en los domingos y demás días festivos entre semana, tendrán sus talleres abiertos para poder herrar desde las 7 de mañana, hasta las doce del medio día y desde el día 1.º de abril al 30 de septiembre se abrirán á las 6 de la mañana hasta las once que es la hora de dejar la tarea los dependientes.

Las semanas en que haya dos fiestas ó más seguidas en la segunda no se herrará.

Tampoco se encenderá la tragua para hacer ningún trabajo en ella excepción de tener que calentar alguna herradura para hacerla venir á fuego.

Así sucesivamente irán rigiendo todos los años venideros.

Acordado en Reus el día 29 de Agosto de 1900.—LA JUNTA.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza y Escuela de Comercio

DEL

INSTITUTO DE REUS

DIRECTOR ESPIRITUAL

Rdo. Doctor don Ramón Minguell

Están abiertas las matrículas para la segunda enseñanza, Teneduría de Libros, francés, inglés, italiano, carreras mercantiles de Perito y Profesor, todos los grados de la primera enseñanza, música, dibujo y gimnasia.

Nuestra Escuela de Comercio es la única de esta provincia que por el Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, tiene concedida comisión de exámenes de la Escuela Oficial de Comercio de Barcelona.

Para todas las enseñanzas se admiten alumnos internos, medio pensionistas, encargados y externos.

Para mas detalles dirigirse á la Secretaria del colegio.

EL DIRECTOR,

JOSE OLLER

En venta

En la propiedad de don Jorge Pellisá, situada á un kilómetro de esta ciudad, lindante con la carretera de Salou, hay varios trozos de tierra, de cabida un jornal, aproximada ente, para vender

Para informes, dirigirse al mismo dueño ó á don Buenaventura Carpa, Farmacia.—Reus.

A fabricantes é industriales

Persona activa y de responsabilidad, admira para Madrid toda clase de comisiones y representaciones.

Informará don Joaquín Sociats, calle Santa Ana, 26.

COLEGIO

DE LA

Inmaculada Concepción

PARA SEÑORITAS

A CARGO DE

Doña Antonia Martorell de Falcó

Este acreditado Colegio inaugura el 15 de Septiembre las clases de Piano, Dibujo, Pintura y Escultura y Francés. Además de la enseñanza literaria y Labores en toda su extensión, habrá un curso de Lencería para las Señoritas que deseen aprender la confección de ropa blanca.

Todas las asignaturas se darán por Profesores competentes.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y recomendadas.

CALLE DE LA FUENTE, 2

Profesora en partos

Doña Encarnación Diaz, con título profesional, acaba de establecerse en esta ciudad, donde ofrece sus servicios.

ARRABAL DE STA. ANA 30. 1.º-REUS

LECHE PURA DE VACA

VACAS SUIZAS

Huerto de Pablo Abelló

Se vende en la calle 1.ª del Rosario número 4.

TELEGRAMAS

Del presupuesto de Guerra

Madrid 13.

Un íntimo del general Azcárraga ha revelado algo de lo que contiene el nuevo presupuesto trazado por aquel ministro.

El general Azcárraga destina una cantidad para ciertas gratificaciones por servicios prestados por fuerzas de Canarias y señala también plusas para soldados de varios destacamentos, á quienes juzga justo otorgarlos.

—Fija en 200,000 pesetas una consignación para gastos en los campos de tiro.

—Establece el número de 80.000 para el contingente total de fuerzas.

—Proyecta importantes obras de defensa en Canarias.

—Bosqueja las fortificaciones que habrán de hacerse, isla por isla—pues así lo propone el ministro.

—Crea zonas militares, según plan nuevo, en vez de las actuales zonas de reclutamiento.

Y establece, además, innovaciones en servicios relacionados con las líneas férreas.

En capilla.—Instalación

Madrid, 13.

Telegrafían de Castellón que han sido puestos en capilla los reos de Alco-sebre.

Se ha prohibido á la prensa dar detalle alguno relacionado con la estancia de los reos en la capilla y de la ejecución.

—Ha regresado á Valencia el rector de aquella Universidad, después de haber dado instalado la Escuela Normal de Maestros en el edificio del Instituto Provincial.

EXTRANJERO

Hacia Europa

Paris 13.

Un despacho de Lorenzo Márquez dice que Kruger se embarcará con rumbo á Europa el 24, en el vapor alemán «Herporit».

CAMBIO CORRIENTES

EN 4.ª PÁGINA

Imp. C. Ferrando P. Constitución, Reus

